

	CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL CARIBE LTDA. – TELECARIBE	
	Calle 30 No. 1-2487, Corredor Universitario, Corregimiento de Sabanilla, Monte Carmelo, Municipio de Puerto Colombia.	Mayo de 2016

TELECARIBE LTDA

ADENDA No.1 Convocatoria pública N° 029 de 2016

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 029 DE 2016 PARA COTIZAR EL SUMINISTRO DE SISTEMAS DE RECEPCION TDT.

Lugar y Fecha: Puerto Colombia, Atlántico, 25 de noviembre de 2016.

Que atendiendo una observación presentada por la supervisión de la ANTV del convenio No. 249 de 2016, y con sujeción a las normas que rigen la contratación del canal Telecaribe, bajo las normas del derecho privado, el Canal Telecaribe adiciona a las funcionalidades adicionales de los receptores la fuente de alimentación externa y tendrá la siguiente puntuación:

ÍTEM	FUNCIONALIDADES ADICIONALES DE LOS RECEPTORES	CALIFICACIÓN HASTA 100 PUNTOS
1	Grabación en medios externos puerto USB	20 puntos
2	Control remoto universal	20 puntos
3	Salida de video trasmodulada (Canales $\frac{3}{4}$)	20 puntos
4	Operación de las funciones del receptor desde su panel frontal sin requerir el control remoto	20 puntos
5	Fuente de alimentación externa	20 puntos

Original firmado
JUAN MANUEL BUELVAS DIAZ
Gerente